

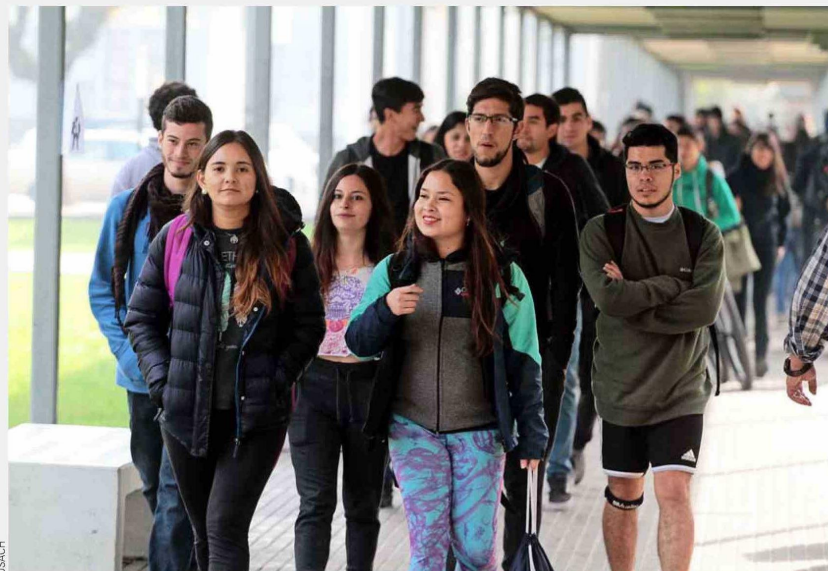
Novedades sobre este ingreso y cómo postular

La jefa del Departamento de Admisión de la Universidad de Santiago, Macarena Cárcamo, explica que el cupo de acceso directo "Transformando Estereotipos de Género" ya está en su tercera versión y destaca un *bonus track* esta temporada. "No solo accederán a nuestro plantel aquellos y aquellas que postulen por esta vía, sino que haremos un segundo ingreso por la vía supernumeraria. Es decir, los primeros en lista de espera podrán entrar en una segunda selección durante el período de admisión regular. Esto es una muy buena noticia".

Sostiene que este cupo ha tenido una demanda importante. "El año pasado se cuadruplicaron las postulaciones y se triplicaron las matrículas por esta vía. Queremos que siga creciendo porque apunta también a la inclusión y a la excelencia. Ojalá en el futuro ya no existan carreras estereotipadas, pero como todavía están presentes, nosotros brindamos esta opción", remarca.

CARRERAS Y CUPOS

Desde el Proceso de Admisión 2020, la Usach ha fomentado el ingreso de mujeres a carreras STEM para reducir la brecha histórica de género que siempre ha existido en estas disciplinas. "Sin embargo, conscientes de que es



Para postular por la vía regular al cupo de acceso directo "Transformando Estereotipos de Género", las y los jóvenes deben haber rendido la Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES).

relevante seguir avanzando en materia de igualdad de oportunidades, sobre todo, a nivel educacional, es que surge este cambio relevante que se debe materializar, complementando las medidas tomadas por nuestra casa de estudios, hasta el momento", comenta la jefa de Admisión de

la Usach.

Entre los cupos para mujeres se pueden encontrar carreras tales como analista en Computación Científica, Astrofísica con mención en Ciencia de Datos, Ingeniería Estadística, Ingeniería Física e Ingeniería Matemática, por nombrar algunas.

Con respecto a los cupos para hombres destacan las profesiones estereotipadas tales como Enfermería, Obstetricia y Puericultura, Terapia Ocupacional, Licenciatura en Estudios Internacionales, Licenciatura en Lingüística Aplicada a la Traducción de Inglés-Japonés e

Inglés-Portugués, entre otras.

Para este cupo se puede postular a un máximo de tres carreras y el orden de estas indicará la preferencia de postulación. El plazo vence el 1 de diciembre de 2024. Es requisito que las y los jóvenes rindan la Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES), ya que se les pide un promedio mínimo de 485 puntos en los dos exámenes obligatorios para una postulación válida.

El 6 de enero de 2025 se conocerán los resultados de la PAES y ese mismo día, después de las 18 horas, se harán las validaciones para comprobar que cumplen con dicho requisito. Ese día, además, recibirán los resultados de su postulación y podrán matricularse a contar del 7 de enero.

Aquellas y aquellos jóvenes que se matriculen por cupos directos como "Transformando Estereotipos de Género", tendrán su primera matrícula gratis si es que lo hacen entre el 7 y el 9 de enero, hasta las 13 horas.

Las y los estudiantes que requieran beneficios ministeriales deberán completar el formulario único de acreditación socioeconómica (FUAS) en los plazos que indique el Mineduc.

Para ello, deben contar con su Clave Única para efectuar su postulación y esta no podrá modificarse una vez enviada.